

Comunicado

No. 27

Ciudad de México, 27 de enero de 2017

Impulsa SEP trabajo colegiado como estrategia de fortalecimiento académico en el Consejo Técnico Escolar

Maestros y directores consolidan su papel como actores centrales de la Reforma Educativa

Arranca innovación académica en la Cuarta Sesión del Consejo Técnico Escolar

La Secretaría de Educación Pública (SEP), a través de la Subsecretaría de Educación Básica, y en coordinación con las autoridades educativas locales, realizó la Cuarta Sesión Ordinaria de Consejo Técnico Escolar (CTE) en todas las escuelas de nivel básico del país, incluyendo una innovación que fortalece el diálogo profesional y pedagógico mediante la colaboración docente en un esquema horizontal.

En esta Cuarta Sesión del Consejo Técnico Local, conformado por los directores y maestros de todas las escuelas de educación básica del país, se analizaron, discutieron, resolvieron y se tomaron decisiones sobre las prioridades educativas; y se compartieron experiencias para fortalecer la planeación didáctica y la rendición de cuentas, así como para medir avances en su plan de trabajo, denominado Ruta de Mejora Escolar.

Lo novedoso de esta cuarta sesión del CTE, reside en la modalidad de aprendizaje entre escuelas, una propuesta de desarrollo profesional para la mejora de las prácticas docentes, cuyo propósito es promover el aprendizaje mutuo de los colectivos escolares, basado en la reflexión autocrítica de sus acciones, para extraer enseñanzas que se traduzcan en la mejora de los aprendizajes de los alumnos y en el desempeño profesional de los docentes.

La metodología de Aprendizaje entre Escuelas enriquece las prácticas docentes, a través del trabajo colaborativo de maestros y directivos, de una misma zona escolar y nivel educativo, revisando problemáticas comunes y aportando soluciones en conjunto, que promueven el desarrollo de sinergias.

Para el Ciclo Escolar 2016-2017 se tienen contempladas en el Calendario Escolar ocho sesiones del CTE. En la sexta sesión, a realizarse el 31 de marzo de 2017, el CTE tendrá que informar los resultados de las acciones acordadas en la cuarta sesión.

0-0-0-0